

A Coruña, a 14 de julio de 2.022

ACTA JUNTA ELECTORAL

DON JOSÉ M^a RÍO RODRÍGUEZ, titular del DNI nº 32.783.523-J; DON MARCELO ALFONSO SALAZAR PÉREZ, titular del DNI nº 32.823.026-W y DON JOSÉ MANUEL AMOR BARREIRO, titular del DNI nº 33.284.161-X.

REUNIDOS telemáticamente en la fecha indicada, tras comprobar las candidaturas presentadas a miembros de la Asamblea General y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20, apartado segundo del Reglamento Electoral, **ACORDAMOS: PROCLAMAR LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**, con la siguiente composición:

ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:

- CLUB DEPORTIVO ZALAETA
- CLUB RUGBY FENDETESTAS
- PONTEVEDRA RUGBY CLUB
- CLUB RUGBY LALIN
- ASOCIACION VALENTES - CLUB DEPORTIVO LOBOS
- SANTIAGO RUGBY CLUB
- CAMPUS UNIVERSITARIO OURENSE R.C.
- MURALLA RUGBY CLUB
- CLUB RUGBY ARQUITECTURA TÉCNICA
- LOS INGLESES RUGBY CLUB

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- DONA PAULA MEDÍN LÓPEZ (DGAN)

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

- DON JUAN MIGUEL DOVAL BLANCO

ESTAMENTO DE ADESTRADORES:

- DON ALBERTO FERNÁNDEZ ABOAL